

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18553** REHABIZA, S.L.

Don Jaime Támara Silván, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zamora, doy fe: que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 604/11 (ETJ. n.º 53/12), se ha declarado la insolvencia total de la empresa Rehabiza, Sociedad Limitada, por importe de 12.168,56 euros.

Zamora, 25 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120040164-1